

24/08/2016

## **Tres peligrosos imputados son los primeros detenidos por trabajo de foco investigativo en Talcahuano**

Con tres peligrosos detenidos debutó en Talcahuano el trabajo del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía Regional del Bío Bío, el que desde hace un mes se orienta en forma más selectiva a la persecución penal de delitos en contra de la propiedad, labor que en esa comuna encabeza el fiscal Mario Elgueta.

Se trata de imputados de robos con violencia e intimidación que actuaban con armas de fuego y con extrema violencia en casas, negocios y en la calle, y que tenían atemorizados a los vecinos del sector Arenal del puerto.



A ellos se suma un cuarto implicado que está en internación provisoria por los mismos delitos, mientras que hay un quinto sujeto con orden de detención y que es buscado por el equipo de la Policía de Investigaciones (PDI) que trabaja con exclusividad con el fiscal de foco.

A dos de los aprehendidos, Jesús Rozas González y Juan Salas Villar, se les controló hoy la detención y se pidió su ampliación hasta mañana –lo que acogió el juzgado de garantía–, cuando también sea puesto ante el tribunal el tercer arrestado y el menor de edad que ya está privado de libertad. Todos ellos serán formalizados mañana a las 12 horas.

“Hemos logrado aclarar cuatro casos ocurridos entre enero y mayo de este año. La Policía de Investigaciones ha hecho un brillante trabajo y también hemos contado con la colaboración de la comunidad, porque había víctimas tan atemorizadas por los delitos que inicialmente no habían querido declarar”, comentó el fiscal Mario Elgueta. De hecho, en uno de los robos, tres de los imputados ingresaron por la fuerza a un domicilio del sector Arenal, donde había dos mujeres y una niña, a quienes intimidaron con armas de fuego y cuchillos, e incluso golpearon a una de las mayores, dejándola aturdida. Robaron joyas, ropas y celulares, y las amenazaron con que quemarían la casa. Uno de los detenidos, efectivamente, intentó más tarde prender fuego al inmueble, junto con proferir amenazas de muerte.

El fiscal de foco explicó que “los detenidos coinciden en varios delitos. Hay algunos delitos que son cometidos por dos de ellos, otros por tres y en un caso por uno solo. En todos es el mismo móvil: la sustracción de especies por medio de la intimidación y la violencia, y además el uso de armas de fuego en la intimidación en la vía pública y en domicilios”.

El jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Talcahuano, subprefecto Cristian Meneses, dijo que “los resultados investigativos muestran la coordinación entre la fiscalía y la PDI, pudiendo desarticular una banda dedicada a cometer delitos violentos en la población El Arenal y en otros sectores de la comuna”.

Agregó que desde la institución policial se realiza un llamado a la ciudadanía para denunciar ilícitos de los cuales sean víctimas o testigos, para así, con esos antecedentes iniciar indagatorias y obtener resultados investigativos como los que se dieron a conocer hoy.

En el marco de estas detenciones, un hermano de uno de los imputados fue puesto a disposición del tribunal por infracción a la Ley de Drogas, al hallársele cuatro plantas de marihuana cultivadas mediante el sistema “in door”.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369